



Valparaíso, 24 de septiembre de 2024

OFICIO N° 21-2024

La Comisión especial investigadora encargada de reunir informaciones relativas a determinados actos de Gobierno en relación con la ejecución de terapias y programas de acompañamiento de salud, psicológicos, educacionales, relacionales, sociales, judiciales y de cualquier otra índole, a sujetos cuya identidad de género no coincida con su sexo y nombre registral (CEI-57), acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre el número de personas a nivel nacional que se han sometido a tratamientos de transición de género, precisando cuántos de ellos han solicitado o se encuentran con pensiones de invalidez debido a las intervenciones y sus eventuales efectos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada señora **Flor Weisse Novoa**.

Dios guarde a US.,

MATHÍAS LINDHORST FERNÁNDEZ
ABOGADO SECRETARIO (A) DE COMISIONES.

A LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, SEÑORA JAVIERA TORO CÁCERES.

Comision Especial Investigadora Programa de Apoyo a la Identidad de Género
Congreso Nacional de Chile
cei57@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7CBC5B999C209CD9